



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN DE PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS CENTRO AMERICA
TEL: 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665- 0264
www.ampuertocortes.com

CERTIFICACION

El suscrito Secretario Municipal de este término certifica el acta número sesenta de sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal; la que literalmente dice: Acta numero sesenta.-En la ciudad de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, a los veintisiete días del mes de julio del año dos mil dieciséis; siendo las nueve de la mañana, reunidos en el Salón de Sesiones " ERIN OMAR GALEAS" de la Municipalidad de Puerto Cortés, para celebrar sesión ordinaria, que en ausencia del Alcalde Municipal Allan David Ramos Molina, quien se encuentra en la ciudad de Tegucigalpa en actividades relacionadas con el ejercicio de su cargo, presidió la Vice- Alcaldesa María Luisa Martell, con la asistencia de los regidores; Omar Giancarlo Rodríguez, Dany Díaz, Roberto Belisle, Juan Bautista Turcios, José Reynaldo Villeda R., Christian Joel Rowe; Karen Elisa Kilgore; Juan Eduardo Vallecillo B.; Flavia Gisselle Guillén; no asistiendo por encontrarse fuera del país la regidora Linda Dinora Varela, quien se encuentra realizando actividades relacionadas con el ejercicio de su cargo; por ante el Secretario Municipal Abg. Douglas Osvaldo Urrutia Funes, quien da fe, desarrollándose la sesión, de la siguiente manera: **Primero: Comprobación del quórum y apertura de la sesión** con la invocación a Dios por el misionero Juan Funes. **Segundo: Lectura, discusión y aprobación de la Agenda.** - la que se aprobó por unanimidad. **Tercero: Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior.**-la que se aprobó y firmó con la enmienda en el punto cuarto en lo relacionado con el pago de los intereses moratorios, agregándose: "según informe presentado por la administración y el Departamento de Auditoría Interna". **Cuarto. – Memorándums recibidos de los diferentes Departamentos y Gerencias Municipales.**- a) Se recibió del Procurador Municipal el dictamen relacionado con la solicitud del Colegio de Abogados de Honduras para la exoneración del pago del Impuesto de Bienes Inmuebles; resolviendo la Corporación Municipal por unanimidad denegar la solicitud de exoneración del pago de Bienes Inmuebles presentada por el Abogado Julio Cesar Durón Videa en representación del Colegio de Abogados de Honduras.- b) La Corporación Municipal por unanimidad resuelve, declarar sin lugar, conforme al dictamen del Procurador Municipal, la impugnación u oposición a un cobro sobre ajuste en el impuesto de industria, comercio y servicios presentada por el ciudadano Juan Ángel Fuentes en su condición de propietario del negocio denominado Rastro Privado Ganadería Fuentes, en consecuencia se confirma el ajuste efectuado; con la recomendación de los regidores Karen Kilgore y Omar Giancarlo Rodríguez para que en los dictámenes relacionados con impuestos el Procurador relacione en los mismo el valor de los impuestos que se impugnan o se exoneran. - La documentación relacionada en el presente punto corre agregada a la presente acta. **QUINTO: Lectura de correspondencia, resoluciones:** a) Se recibió de parte del Comité de Ferias y Festejos proponiendo que dentro de las actividades de la Feria

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN DE PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS CENTRO AMERICA
TEL: 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax 2665- 0264
www.ampuertocortes.com

Agostina se rinda homenaje a los siguientes ciudadanos. 1) Narcisa Mancia Padilla, 2) Pompilio Cubas Urbina, 3) Elsa Ricarda Martínez Romero, 4) Rina Aida Sarrio Vega, 5) Ricardo Ezequiel Fox Laing y 6) Ramón de Jesús Romero Madrid; lo que se aprobó por unanimidad. **SEXTO.- Resoluciones finales de solares en Dominio Pleno, Dominio útil e Inscripciones-** a) La Corporación Municipal por unanimidad resuelve **Aprobar**, de acuerdo con el dictamen de la Comisión de Tierras, las solicitudes de dominio pleno que se detallan a continuación:

1. Exp.57/16 **NORMA ERCILIA MENDEZ CHIRINOS**, con tarjeta de identidad número 1515-1965-00127; quien es mayor de edad, casada, de nacionalidad hondureña y de este vecindario: solicita una propiedad ubicada en BARRIO EL CENTRO; de esta ciudad, con una área superficial de (550.06Mts.), con clave catastral No. GS332O-021-009. Deberá cancelar la suma de L. 101,400.00 al contado.- Tramitado en DOMINIO PLENO.
2. Exp. 40/16 **LUCILA ILIANA MONTOYA HENRIQUEZ**, con tarjeta de identidad número 0501-1967-08602; quien es mayor de edad, casada, de nacionalidad hondureña y de este vecindario: solicita una propiedad ubicada BARRIO EL PORVENIR; de esta ciudad, con una área superficial de (581.78Mts.), con clave catastral No. GR414M-011-008. Deberá cancelar la suma de L. 23,540.00 al contado.- Tramitado en DOMINIO PLENO.
3. Exp. 119/15 **KAREN VANESSA AGUILAR CHAVARRIA**, con tarjeta de identidad número 0506-1979-01150; quien es mayor de edad, soltera, de nacionalidad hondureña y de este vecindario: solicita una propiedad ubicada en EL BARRIO EL PORVENIR; de esta ciudad, con una área superficial de (473.85Mts.), con clave catastral No. GR414L-016-004. Deberá cancelar la suma de L. 4,600.00 al contado.- Tramitado en DOMINIO PLENO.
- 4.- Exp. 61/15 **WALDINA LIZETH MENDEZ OSEJO**, con tarjeta de identidad número 0506-1974-00692; quien es mayor de edad, soltera, de nacionalidad hondureña y de este vecindario: solicita una propiedad ubicada en EL BARRIO SAN ISIDRO; de esta ciudad, con una área superficial de (1,000.00Mts.), con clave catastral No. GS331Y-019-013. Deberá cancelar la suma de L. 12,040.00 al contado.- Tramitado en DOMINIO PLENO.
- 5.- Exp. 108/13 **JOSE TEODORO MENDOZA AMAYA**, con tarjeta de identidad número 0715-1970-00168; quien es mayor de edad, soltero, de nacionalidad hondureña y de este vecindario: solicita una propiedad ubicada en LA COMUNIDAD DE PUENTE ALTO; de esta ciudad, con una área superficial de (264.29Mts.), con clave catastral No. GR130Z-000-3614. Deberá cancelar la suma de L. 3,560.00 al contado.- Tramitado en DOMINIO PLENO.
- 6.- Exp. 282/10 **ALEJANDRO LOPEZ ALVARENGA**, con tarjeta de identidad número 0506-1960-00187; quien es mayor de edad, casado, de nacionalidad hondureña y de este vecindario: solicita una propiedad ubicada en EL BARRIO PUEBLO NUEVO, KM 5; de esta ciudad, con una área superficial de (99.22Mts.), con clave catastral No. GR414I-4-10. Deberá cancelar la suma de L. 1,520.00 al contado.- Tramitado en DOMINIO PLENO.

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN DE PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS CENTRO AMERICA
TEL: 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax 2665- 0264
www.ampuertocortes.com

7.- Exp. 200/15 MIRIAM RODRIGUEZ CAÑAS, con tarjeta de identidad número 0506-1966-01154; quien es mayor de edad, soltera, de nacionalidad hondureña y de este vecindario: solicita una propiedad ubicada en EL BARRIO CIENAGUITA; de esta ciudad, con una área superficial de (594.132Mts.), con clave catastral No. GR440Z-000-1064. Deberá cancelar la suma de L. 5,030.00 al contado.- Tramitado en DOMINIO PLENO.

b) La Corporación Municipal por unanimidad resuelve **aprobar**, de acuerdo con el dictamen de la Comisión de Tierras, la solicitud de inscripción de un excedente de terreno con un área de ciento noventa punto cero cinco metros cuadrados (190.05 Mts²) presentada por Reina Isabel García López tramitado mediante expediente numero SV-10-16 .

SEPTIMO.- Informe del Alcalde, Vice Alcaldesa y Regidores Municipales.- a) La Corporación Municipal por unanimidad resuelve **dar por recibido**, el informe presentado por la Coordinadora de la Comisión de Salud. b) La Corporación Municipal por unanimidad resuelve **dar por recibido**, el informe de actividades presentado por la Comisión de Salud de las actividades realizadas en el desempeño de sus funciones. c) La Corporación Municipal por unanimidad resuelve **dar por recibido**, el informe de actividades presentado por los representantes ante el Instituto Municipal de Deportes (IMDEPOR) de las actividades realizadas en el desempeño de sus funciones. d) La Corporación Municipal por unanimidad resuelve **dar por recibido**, el informe de actividades presentado por la Comisión de Tierras de las actividades realizadas en el desempeño de sus funciones. **OCTAVO.- Varios.** a) Se le cedió la palabra a la ingeniera Dunia Zuniga, Gerente Técnico Municipal para que proceda a exponer al pleno corporativo la situación actual de los proyectos en ejecución; al efecto la Ingeniera Zuniga expone que entre los proyectos en ejecución se encuentra la Escuela José María Medina del barrio Medina la cual se encuentra en su etapa final de construcción, explicando que el proyecto tiene un área de construcción de 2,731.65 Mts², con una inversión hasta la fecha de L.17,634,742.47, que el avance de la obra es de un 95% y que la misma se recibirá el 5 de agosto; el regidor Dany Díaz preguntó por qué se ha incrementado el valor de la obra con relación al precio con que se adjudicó, explicando la Ingeniera Zuniga que se debe a cambios en el diseño que fueron necesarios por los estudios de suelo y por obra adicional que fue necesario contratar. Seguidamente expuso que el proyecto de construcción de redes secundarias de distribución de agua potable para el sector Pantano consiste un red de distribución de 19.4 kilómetros con 759 acometidas domiciliarias a un costo de L. 4,066,235.27, con una fecha probable de finalización para el 29 de julio de 2016. Explica que el proyecto de construcción de redes secundarias de distribución de agua potable para las comunidades de calan y kilometro seis, sector el pantano 2.3 km. de líneas de abducción, construcción de una cisterna con capacidad e 15,000 galones, construcción de dos tanques elevados de almacenamiento, uno en cada comunidad, construcción de 10.09 Km. de redes de distribución; con una inversión de L. 6,600,851.54, con fecha de finalización para el 29 de julio de

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN DE PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS CENTRO AMERICA
TEL.: 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665- 0264
www.ampuertocortes.com

2016. Continúa exponiendo la Gerente Técnico que otro proyecto en ejecución es la Escuela Nuestra Señora de la Merced, ubicada en Nuevos Horizontes, la cual tiene un área de construcción de 1,152.00 Mts², con una inversión a la fecha de L.7,659,866.36, la cual se encuentra con avance de 60%. En relación al proyecto de construcción del Kinder Modelo San Isidro expone que tiene un área de construcción de 622.44 Mts² y una inversión de L.5,254,575.54, la obra se encuentra en 70% de avance y se espera recibirla el 01 de octubre de 2016. b) La Vice Alcaldesa propuso al pleno la reforma al Reglamento de Ayudas, aprobándose por mayoría de votos las siguientes reformas: 1) En el capítulo III numeral dos se leerá Departamento: Promoción Social; 2) en el numeral diez se leerá: Acta de recepción de materiales: Es el documento de entrega de los materiales por parte del encargado del programa... 3) En el capítulo V artículo cinco numeral se agrega un último párrafo que se leerá: Para ayuda hasta de siete mil lempiras (L.7,000.00) solo será necesario la presentación de la solicitud debidamente firmada por el peticionario. 4) el numeral seis se leerá: El promotor Social del sector en coordinación con el inspector... 5) el numeral siete se leerá: El Promotor Social del sector realizará el informe y ... 6) el numeral diez se leerá: Una vez realizada la reparación el Promotor Social presentará un informe de la correcta utilización de los materiales...; votando en contra la regidora Flavia Guillen, quien manifiesta que es necesario que se exija la constancia del patronato para este tipo de ayudas. c) El regidor Omar Giancarlo Rodríguez expone que mediante el acta numero veinticuatro de sesión ordinaria celebrada el 27 de enero de 2015, punto cuarto inciso h), la Corporación acordó donar un lote de mil metros cuadrados al Colegio Médico de Honduras y que ya ha pasado más de un año desde dicha adjudicación y que la Comisión de Tierras recomendó que si después de transcurrido un año el Colegio Medico no introducía mejora al lote de terreno dicho lote pasaría nuevamente a poder de la Municipalidad de Puerto Cortés; y además una de las razones por las cuales se les adjudicó ese lote de terreno era porque el hospital sería construido en esa área y lo de la construcción del hospital no se dio; por lo que propone en carácter de moción que dicha propiedad pase nuevamente a poder de la municipalidad; la moción fue secundada por el regidor José Reynaldo Villeda; y habiéndose sometido a consideración de la Corporación Municipal se aprobó por unanimidad. d) El regidor Juan Vallecillo Brocato solicitó que la administración presente un informe sobre la condición actual con el Parque Safari; manifestando la vice Alcaldesa que se girarán instrucciones a la Gerencia Administrativa para que presente el informe. e) El regidor Roberto Belisle propuso en carácter de moción que en el presupuesto para el año 2017, que se iniciará a elaborar en septiembre, se incluya una partida para el estudio, diseño, gestión y construcción de una planta de tratamiento de agua para el sector de Baracoa, la moción fue secundada por el regidor Juan Bautista Turcios, y sometida a consideración se aprobó por unanimidad, acordándose girar instrucciones a la Comisión de Finanzas. f) El regidor Christian Rowe propone en carácter de moción que se incluya en

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.



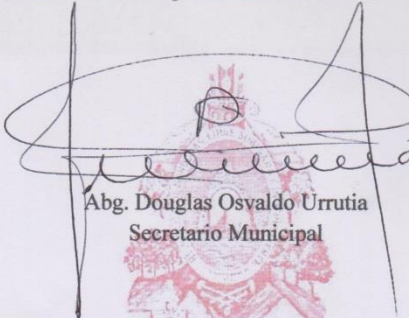
ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN DE PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS CENTRO AMERICA
TEL: 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax 2665- 0264
www.ampuertocortes.com

el presupuesto del próximo año una partida para el dragado del macro canal de la séptima avenida, la moción fue secundada por el regidor Juan Vallecillo Brocato y sometida a consideración del pleno se aprobó por unanimidad, acordándose girar instrucciones a la Comisión de Finanzas.
Cierre de sesión. Se cerró la sesión a las 11.00 A.M.

Es conforme a su original.

Extendida en la ciudad de Puerto Cortés, departamento de Cortés, a los seis días del mes de agosto del dos mil dieciseis.


Abg. Douglas Osvaldo Urrutia
Secretario Municipal



Puerto Cortés es Compromiso de Todos.